



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

REF.: Autoriza Compra Ágil ID N°4026-110-COT25.-

ANTUCO, 30 OCT 2025

DECRETO ALCALDICIO N° 008428 /

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N.º 007799 de fecha 14/11/2024 que Aprueba PADEM año 2025.-
- b) El Decreto Alcaldicio N.º 009298 de fecha 31/12/2024, que aprueba el presupuesto del Área de Educación para el año 2025 y sus modificaciones posteriores. –
- c) El Decreto Alcaldicio N.º 000297 de Fecha 15/01/2025 que aprueba “Plan anual de compras 2025”, para Departamento de Educación Municipal. –
- d) El Decreto Alcaldicio N.º 00188 del 10/01/2018, que delega las facultades y autoriza firma documentos relacionados con el MERCADO PÚBLICO, en la directora del Departamento de Educación Municipal. –
- e) El Decreto Alcaldicio N.º 002586 de fecha 14/04/2025, que aprueba Modificación del “Plan Anual de Compras 2025”, para el Departamento de Educación Municipal (programas Pro-Retención y FAEP 2023). –
- f) El Decreto Alcaldicio N.º 003243 de fecha 06/05/2025, que aprueba Modificación del “Plan Anual de Compras 2025”, para el Departamento de Educación Municipal (Programa PME). –
- g) El Decreto Alcaldicio N.º 003533 de fecha 15/05/2025, que aprueba Modificación del “Plan Anual de Compras 2025”, para el Departamento de Educación Municipal (programas FAEP 2023). –
- h) El Decreto Alcaldicio N.º 006304 de fecha 20/08/2025, que aprueba Modificación del “Plan Anual de Compras 2025”, para el Departamento de Educación Municipal (programas PME-PIE). –
- i) El Decreto Alcaldicio N.º 006821 de fecha 05/09/2025, que aprueba Modificación del “Plan Anual de Compras 2025”, para el Departamento de Educación Municipal (programas FAEP 2025). –
- j) Decretos Alcaldicios N.º 031 de 01/09/81; N.º 025 de 25/09/83; N.º 128 de 06/07/88, N.º 190 de 27/10/88; N.º 001 de 03/01/91; D.L.(H) N.º 3.063 y D.F.L.(I) N.º 1-3.063, ambos de 1980 y la ley N.º 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores. –
- k) El artículo N.º 98 inciso final del decreto supremo N.º 661 del 12 de diciembre del 2024.-
- l) Las disposiciones contenidas en la ley N.º 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el decreto supremo N.º 661, de 2024, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento de la ley N.º 19.886.-

CONSIDERANDOS:

- 1) El Of. Ord. N.º 239 de fecha 23/10/2025, enviado por la directora del Liceo Bicentenario de Excelencia Dr. Víctor Ríos Ruiz de Antuco, en el cual solicita la compra de “05 Estufas a leña y 5 Kit de instalación”, con el objetivo de entregar la implementación necesaria y adecuada para que los alumnos y alumnas del establecimiento desarrollen actividades pedagógicas planificadas en un ambiente propicio. –
- 2) Las instrucciones dadas por el jefe de Finanzas del DAEM(s) para realizar la compra de lo solicitado por la directora del Liceo Bicentenario de Excelencia Dr. Víctor Ríos Ruiz de Antuco, asignando fondos SEP.-
- 3) Que no es aplicable la obligación de consulta en el Catálogo de Convenios Marco, para el procedimiento de Compra Ágil, según artículo N.º 98 inciso final del decreto supremo N.º 661 del 12 de diciembre del 2024.-
- 4) Que, en consideración a ello, se cotizó mediante plataforma digital Compra Ágil ID N.º 4026-110-COT25, en la cual se presentaron 15 ofertas. –
- 5) El correo electrónico de fecha 30/10/2025 enviado por el departamento de adquisiciones a la directora del Liceo Bicentenario de Excelencia Dr. Víctor Ríos Ruiz de Antuco, con las ofertas que se presentaron para su evaluación. –
- 6) El correo electrónico de fecha 30/10/2025, enviado por la secretaria y por instrucción de la directora del Liceo Bicentenario de Excelencia Dr. Víctor Ríos Ruiz de Antuco en el cual indica adjudicar al proveedor HOMEXPERTO SPA, Rut N.º 76.777.398-6, cuya oferta es la más económica y cumple con todo lo solicitado. –
- 7) El certificado de disponibilidad presupuestaria N.º 277 de fecha 30/10/2025.-



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

DECRETO:

- I. Autorícese, la compra de "05 Estufas a leña y 5 Kit de instalación" para el Liceo Bicentenario de Excelencia Dr. Víctor Ríos Ruiz de Antuco – local básica - mediante Compra Ágil ID N.º 4026-110-COT25.-
- II. Genérese, la Orden de Compra al Proveedor: HOMEXPERTO SPA, Rut N.º 76.777.398-6, por un monto total de \$ 3.159.450 (Tres millones ciento cincuenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta pesos), IVA incluido, según cotización que se adjunta. -
- III. Envíese, la orden de compra al citado proveedor y dispónganse todas las acciones y medidas necesarias para llegar a buen término y en forma oportuna a la recepción de lo requerido. -
- IV. Corresponderá al encargado de Inventarios del DAEM, asumir las funciones de unidad técnica, la cual deberá supervisar la correcta y oportuna entrega de los productos, como también de la documentación necesaria para proceder al pago oportuno de lo adquirido. -
- V. Impútese el gasto que demanda la ejecución del presente Decreto a la cuenta 215.29.04 "Mobiliario y otros", con cargo a fondos SEP, del presupuesto de educación vigente para el año 2025.-
- VI. Infórmese en el sistema de compras públicas en el portal www.mercadopublico.cl y Ley N.º 20.285 de Transparencia. -

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.
"Por Orden de la Señora alcaldesa"**



SECRETARIO MUNICIPAL



**YANETT PANES GARRIDO
DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACIÓN**

VHM/YPG/RTM/ROS/jgt

DISTRIBUCIÓN:

- Municipalidad de Antuco
- Secretaría DAEM
- Jefe finanzas DAEM
- Adquisiciones DAEM



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA DR. VÍCTOR RÍOS RUIZ
ANTUCO

OF. ORD. N°239

ANT.: No hay

MAT.: Instrucciones Vigentes

ANTUCO, 23 de octubre de 2025.-

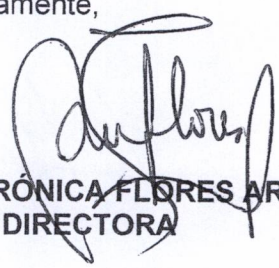
DE : MARÍA VERÓNICA FLORES ARÉVALO
DIRECTORA L.B.E DR. VÍCTOR RÍOS RUIZ

A : SRA. YANETT PANES GARRIDO
DIRECTORA COMUNAL DE EDUCACION
P R E S E N T E

Junto con saludar, me permito solicitar a Usted, pueda autorizar y gestionar la compra y servicio de instalación de "05 ESTUFAS A LEÑA" para estudiantes del Liceo con cargo a **Fondos SEP**. Cabe mencionar que esta solicitud se encuentra inserta en el **Área de Gestión de Recursos**, con el objetivo de entregar la implementación necesaria y adecuada para que los alumnos y alumnas desarrollen las actividades pedagógicas planificadas en un ambiente propicio, que potencie la convivencia escolar y donde se generen espacios de aprendizajes e intercambio de experiencias y participación en dichas actividades y cuya acción se ve reflejada en la adquisición de lo solicitado.

Se adjunta detalle de lo solicitado.

Me despido muy atentamente,


MARÍA VERÓNICA FLORES ARÉVALO
DIRECTORA

DISTRIBUCION:

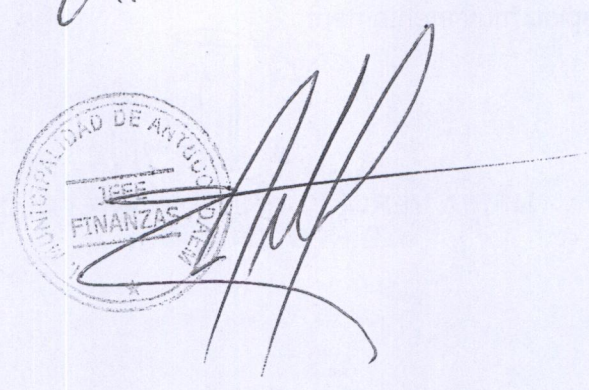
- La indicada
- Archivo.-

MFA/oll.

1. MUNICIPALIDAD DE ANTIOQUIA
Departamento de Educación
RECIBIDO
N° 231025
FAS 11

- Finanzas
Me visto bueno.

Fardos Sep
29.04





MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA DR. VÍCTOR RÍOS RUIZ
ANTUCO

- **05 ESTUFAS A LEÑA SIMILAR A BOSCA LIMIT MODELO 380 (4 Ens. Básica)**

Diam. Cañon: 6"

Potencia: 13.500 kcal/h

Rango: 80 a 150 m2

material : acero

Revestimiento Mineral Bioecocalórico - Perimetral

Templador Mineral Bioecocalórico

Vidrios autolimpiantes

Compartimiento para leña con base

Cenicero

inyector de Aire: Acelera el encendido reduciendo las emisiones contaminantes.

- **05 KIT DE INSTALACIÓN 6"**

Cañones Acero Inox 6"

Cañones Zinc-Aluminio 10"

Gorro 6"

Embudillo 10"

Manta

Tapa cielo 6"/450mm

Lana Mineral

Remaches

MONTO TOTAL PRESUPUESTADO DE COMPRA: 5.000.000

IMAGEN REFERENCIAL



Nivel de ejecución	Aún no se encuentra evaluado
Justificación de nivel	Aún no se encuentra evaluado
Fecha Inicio	01/4/2025
Fecha Termino	12/12/2025
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	- Recurso Humano: Equipo de gestión, docentes, encargados de convivencia, especialistas externos (psicólogos, orientadores). - Recursos Didácticos: Material de apoyo para talleres, guías de acompañamiento escolar, trípticos informativos, cuadernos de reflexión. - Recursos Tecnológicos: Notebook, proyector, parlantes, material audiovisual. - Insumos: Cafetería para jornadas, insumos de oficina.
Ate	No
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de Verificación	- Actas de reuniones formativas. - Registro de compromisos firmados por apoderados. - Encuestas de satisfacción a familias. - Registro de asistencia a talleres de apoderados.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$15.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$15.000.000

Dimension	Gestión de Recursos
Estrategia	Creando oportunidades para fortalecer las capacidades y habilidades personales, facilitando la gestión del recurso humano mediante el desarrollo profesional de docentes y personal asistente de la educación, y garantizando de manera eficaz la obtención de recursos educativos y financieros que beneficien directamente a los estudiantes y potencien sus aprendizajes.
Acción	ADQUISICION DE RECURSOS EDUCATIVOS, FINANCIEROS Y CONTRATACION DE RECURSOS HUMANOS.
Descripcion	Adquisición de recursos pedagógicos, material didáctico, deportivos, artísticos, tecnológicos, y de apoyo directo a los estudiantes, además de incentivos académicos. Contratación de personal clave: talleristas, coordinador de ciclo, docentes de reforzamiento, asistentes de aula y patio, duplas psicosociales, informáticos y TENS. Esta iniciativa podrá superar el 50% de gasto en remuneraciones.
Nivel de ejecución	Implementado de manera adecuada (50% a 74%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	07/3/2025
Fecha Termino	31/12/2025
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Recurso humano: contratación profesores, talleristas, informáticos, coordinador de ciclo, dupla

	psicosocial, TENS, asistentes de aula y de patio. Celebración de efemérides, día del estudiante, servicio de recreación, salidas pedagógicas, movilización, alimentación. Recursos didácticos, material tecnológico, plataforma digital. Recursos materiales: vestuario, material deportivo, artístico, estímulos a estudiantes (medallas, galvanos) insumos talleres JEC, útiles escolares, cortinas, artefactos de calefacción, mobiliario. Esta iniciativa podrá superar el 50% de gasto en remuneraciones del RRHH
Ate	No
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Formación Ciudadana * Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. * Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Contratos de trabajos del personal SEP - Orden de compra recursos SEP - Actas de entrega vestuario y calzado - Inventario recursos tecnológicos y didácticos
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$170.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$170.000.000

Dimension	Gestión de Recursos
Estrategia	Creando oportunidades para fortalecer las capacidades y habilidades personales, facilitando la gestión del recurso humano mediante el desarrollo profesional de docentes y personal asistente de la educación, y garantizando de manera eficaz la obtención de recursos educativos y financieros que benefician directamente a los estudiantes y potencien sus aprendizajes.
Acción	Implementación de Reglamento de Incentivos para el Desempeño del Personal
Descripcion	El Sostenedor y Equipo Directivo Técnico generan un Reglamento Interno de incentivo al desempeño de los equipos directivos, docentes y asistentes de la educación del establecimiento, referidos a metas y resultados estipulados en el PME: Logro de resultados de aprendizaje, referidos a niveles de logros , tasa de matrícula, asistencia, promoción y repitencia y egreso, art. 8° N° 4 ley N°20.24 Fecha
Nivel de ejecución	Aún no se encuentra evaluado
Justificación de nivel	Aún no se encuentra evaluado
Fecha Inicio	01/4/2025
Fecha Termino	31/12/2025
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos humanos: sostenedor, equipo de gestión, docentes, asistentes de la educación. Material didáctico: reglamento interno para asignaciones especiales de incentivo al desempeño del personal docente y asistente de la educación.

Detalle de la cotización 4026-110-COT25

PUBLICADA

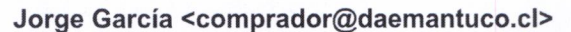
Una vez llegada la fecha de cierre, podrás revisar el detalle de las cotizaciones recibidas.

Nombre	05 ESTUFAS A LEÑA CON KIT DE INSTALACION PARA EL LBDVRR.-		
Descripción	SE REQUIERE LA COMPRA DE 05 ESTUFAS A LEÑA Y 5 KIT DE INSTALACION PARA EL LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA DR. VICTOR RIOS RUIZ - ANTUCO , SEGUN FOTO Y ANEXO ADJUNTO. SE SOLICITA INDICAR TIEMPO DE ENTREGA, ADJUNTAR COTIZACION POR TODOS LOS PRODUCTOS Y POR LO QUE SE SOLICITA, ADJUNTAR FOTOS E INDICAR CARACTERISTICAS DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS, PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR LOS PRODUCTOS EN ANTUCO.OFERTAS QUE EXCEDAN PRESUPUESTO O QUE NO CUMPLAN CON TODO LO SOLICITADO SERAN RECHAZADAS.-		
Dirección de entrega	ARTURO PRAT N.º 105, Antuco, Región del Biobío		
Plazo máximo de entrega	3 días		
Presupuesto estimado	\$ 5.000.000		
Fecha de publicación	23-10-2025 a las 17:17:32		
Fecha de cierre primer llamado	24-10-2025 a las 17:30:00	Ampliar fecha de cierre	
Fecha de cierre segundo llamado	25-10-2025 a las 17:42:27		
Tipo de presupuesto	Estimado		
Historial	Historial		
Adjuntos	Solicitud estufas.pdf	Descargar	Eliminar
Adjuntar archivos Puedes subir archivos que especifiquen tu solicitud (opcional) documento anexo Examinar Tamaño máximo permitido: 20MB			

Listado de participantes [Ir al listado de participantes](#)

Listado de productos solicitados

--



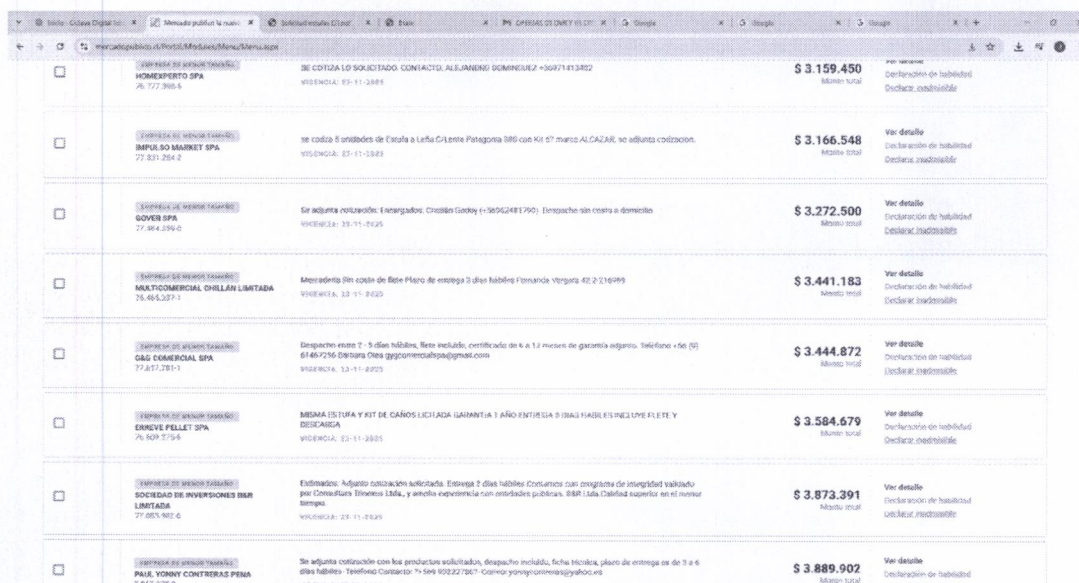
2 mensajes

30 de octubre de 2025, 11:40 a.m.

CC: "Olivia Lermenda L.-" <secre.liceobasica@daemantuco.cl>

Buenos dias
Sra Veronica

Junto con saludar y esperando se encuentre bien informo a usted que generamos compra ágil denominada " Compra de 05 estufas a leña con kit de instalación" **ID N° 4026-110-COT25** , según su solicitud en Of. Ord N° 239 de fecha 23 de octubre del 2025, en la cual tenemos 15 ofertas , de las cuales 02 se encuentran fuera del presupuesto, agradeceré evaluar las 04 ofertas más económicas que se adjuntan, según su requerimiento para evitar errores entre lo requerido y lo ofertado , indicar proveedor adjudicado con su respectiva justificación o motivo del rechazo de las ofertas, y si fuera necesario le envié las otras ofertas para su evaluación.....



SALUDOS.....

Jorge García Triviño
Adquisiciones



4 archivos adjuntos

-  1era oferta estufas lbdvrr.zip
1864K
-  2da oferta estufas lbdvrr.zip
149K
-  3ras oferta estufas lbdvrr.zip
556K
-  4ta ofertra estufas lbdvrr.zip
1794K

Olivia Lermanda L.- <secre.liceobasica@daemantuco.cl>
Para: Jorge García <comprador@daemantuco.cl>
CC: María Verónica Flores Arévalo <verito.flores.arevalo@gmail.com>

30 de octubre de 2025, 12:00 p.m.

Junto con saludar, por instrucción de la Directora del Liceo y según antecedentes de Compra de 05 estufas a leña con kit de instalación" **ID N° 4026-110-COT25, solicito a Usted pueda adjudicar a:**
- HOMEXPERTO SPA; RUT:76.777.398-6, por cuanto,

- **Cumple con lo solicitado**
- **Se ajusta a presupuesto**

Atentamente

Olivia Lermanda López
Secretaria de Dirección
L.B.E DR. VÍCTOR RÍOS RUIZ
ANTUCO



Libre de virus.www.avast.com

[Texto citado oculto]



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
N.º 277**

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2025, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios contratados, denominados compra de "05 Estufas a leña y 5 Kit de instalación" para el Liceo Bicentenario de Excelencia Dr. Víctor Ríos Ruiz de Antuco – local básica - mediante Compra Ágil ID N.º 4026-110-COT25.-

MONTO: \$ 3.159.450 (Tres millones ciento cincuenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta pesos), IVA incluido. -

CUENTA PRESUPUESTARIA: 215.29.04 "Mobiliario y otros", con cargo a fondos SEP.-



Jefe de Finanzas DAEM (s)

ANTUCO, octubre 30 del 2025.-



FECHA DE ENVÍO 24-10-2025

VIGENCIA 23-11-2025

Cotización enviada por HOMEXPERTO SPA

SE COTIZA LO SOLICITADO. CONTACTO: ALEJANDRO DOMINGUEZ +56971413402

Estufas de la calefacción ID: 35171135	
ESTUFAS A LEÑA CON KIT DE INSTALACION	
	Cantidad
	5
	Valor unitario
	\$ 531.000
	Subtotal
	\$ 2.655.000
Valor de despacho	
Sin información	
Valor neto	\$ 2.655.000
IVA	\$ 504.450
Monto total	
\$ 3.159.450	

Adjuntos de la cotización

- C1420.pdf
- Ficha_Técnica_Limit (1).pdf

Cerrar

COTIZACIÓN N°: 1420

HOMEXPERTO SPA

Giro: FER.MAT.CONST.TEXTIL.ELECTR.MUEBL,MENAJE,CRIST,DEL HOGAR,A.MASC Y ALQUILER.



Dirección: SEPTIMO DE LINEA 928 LOCAL 5

Ciudad: LEBU

Comuna: CAÑETE

E-mail: redmatlaitaliana@gmail.com

Tel. Oficina: +56 9 95440773

SEÑOR(ES):	I MUNICIPALIDAD DE ANTUCO	FECHA EMISIÓN:	24/10/2025
RUT:	69.250.901-3	TELÉFONO:	
GIRO:	FISCAL	CORREO:	
DIRECCIÓN:	CALIXTO PADILLA		
COMUNA:	ANTUCO		
CONTACTO:			

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	V. UNIT. BRUTO	SUBTOTAL BRUTO
5	CALEFACTOR BOSCA A LEÑA LIMIT 380 CERT	\$ 395.000	\$ 470.050	\$ 2.350.250
5	KIT INSTALACIONBASE 6"X4MTS BOSCA	\$ 136.000	\$ 161.840	\$ 809.200
1	ENTREGA 2 DIAS HABILES	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	CONTACTO:			
	ALEJANDRO DOMINGUEZ			
	+56971413402			
	ALDOMINGUEZCA@GMAIL.COM			

Observaciones: KIT INSTALACION COMPLETO PARA 1 PISO

NETO(\$)	\$ 2.655.000
I.V.A(19%)	\$ 504.450
TOTAL	\$ 3.159.450



Características	Limit 350	Limit 360	Limit 380	Limit 480
Potencia	7,5 kW/hr 6.448,8 Kcal/hr	9,4 kW/hr 8.082,6 Kcal/hr	10,6 kW/hr 9.114,4 Kcal/hr	13,9 kw 11951,85 kcal/h
Eficiencia	72%	71%	70%	70%
Rango de calefacción	Hasta 120 m2*	Hasta 150 m2*	Hasta 180 m2*	Hasta 220 m2*
Alto	71,3 cm	75,7 cm	84,1 cm	92,1 cm
Ancho	38 cm	42,1 cm	44,6 cm	51,6 cm
Profundidad	49,5 cm	49,5 cm	49,5 cm	49,5 cm
Peso	61,3 Kg	68,1 Kg	69,5 Kg	88 kg
Diámetro del cañón	6"	6"	6"	6"
Colores disponibles	Charcoal	Charcoal	Charcoal	Charcoal
Garantía**	1 año	1 año	1 año	1 año

*Estimación promedio para viviendas en Chile.
1 año de garantía instalando con nuestro servicio técnico y registrando tu compra en www.bosca.cl

LÍNEA LIMIT



Limit 480



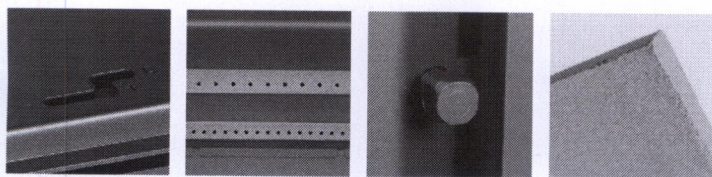
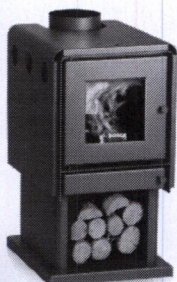
Limit 380



Limit 360



Limit 350



Atributos

- **Eplus®** Controla la entrada de aire, por lo que se consume menos leña y se genera más calor
- Templador que permite la doble combustión
- Sistema hermético y seguro
- Placas interiores de vermiculita para más kw de potencia



Fabricado en Chile
por Bosca®

**SCHOTT
ROBAX®**

Este producto contiene en su puerta Cristal Cerámico alemán Schott Robax® resistente a altas temperaturas.

SERVICIO AL CLIENTE +56 2 2328 8500 / **WHATSAPP** +56 9 5409 8504

Para post venta puedes escribir a mesadeayuda@bosca.cl o emergencias@bosca.cl
Av. Américo Vespucio 2077, Huechuraba, Santiago.

WWW.BOSCA.CL

Bosca Chile

@boscachile